

Comparecencia ante el Pleno que, al amparo del artículo 108 del Reglamento Orgánico Municipal, solicita el Grupo Municipal Socialista.

Para que comparezca ante el Pleno de Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza en sesión ordinaria el Coordinador del Área de Economía y Cultura, **D. Miguel Ángel Ruiz León**, al objeto de que exponga los motivos por los que, no se ha remitido el expediente 314911/2018 derivado de la moción P4319/18 aprobada por el Pleno en sesión del 2 de marzo de 2018, a la Intervención General al objeto de que emita el único informe preceptivo y necesario para poder someter a la consideración del Pleno el mismo.

En Zaragoza, 23 de mayo de 2018



Carlos Pérez Anadón

Portavoz Grupo Municipal Socialista

